



ACTUALIZACIÓN CUOTA SINDICAL

La Comisión Directiva Nacional cree necesaria una actualización acorde con los niveles inflacionarios que padece el país. Hemos hecho el esfuerzo de sostener el valor de la cuota congelado a Octubre de 2023 para no generar mayores costos a los compañeros, pero ya no podemos mantener dichos valores. Para que el incremento guarde relación con la realidad, hemos dispuesto que el índice a aplicar sea el mismo índice que se logró acordar con la patronal de publicidad en agosto de 2023 que fue de un 125% y se aplica a los honorarios que deben cobrar nuestros afiliados independientes.

Por ello desde el 1° de Enero de 2025, el nuevo valor de la cuota gremial del locutor independiente pasará de \$ 1.100.- que se paga actualmente a una cuota de \$ 2.500.-

Esperamos que sepan comprender la necesidad de dictar este tipo de medidas, desagradables, pero que tratan de preservar los magros ingresos que el sindicato debe recaudar para hacer frente a los gastos que demanda el accionar gremial.

Fraternalmente:

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

